Datos del Expediente

Carátula: EXPRESO SUD ATLANTICO S.R.L. (QUIEBRA) S/ INCIDENTE LIQUIDACION

DE BIENES

Fecha inicio: 03/02/2015

Nº de Receptoría:

Nº de Expediente: 110503

Estado: A Despacho REFERENCIAS

Domic. Electrónico no cargado como parte boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha de Libramiento: 14/05/2019 10:14:28 Fecha de Notificación: 14/05/2019 10:14:28

Funcionario Firmante 14/05/2019 10:13:52 - TUFARI Juan Carlos (juan.tufari@pjba.gov.ar) -

Observación SUBASTA RLK 849

14/05/2019 10:14:28 - EDICTO - MODELO / SE PROVEE

Texto del Proveido

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) ------

CARLOS OSCAR ESTEBAN

El Juzgado en lo Civil y Comercial nº 5 de Bahía Blanca, hace saber por el termino de DOS días, que en autos caratulados "EXPRESO SUD ATLANTICO S.R.L. (QUIEBRA) S/ INCIDENTE LIQUIDACION DE BIENES" Expte. 110.503 que el Martillero Carlos Oscar Esteban, T IV F 125 subastara bajo la modalidad de subasta electrónica y con la base de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00) chasis con cabina Mercedes Benz DOMINIO RLK 849 en el estado en que se encuentra. Retiro y Traslado por cuenta del comprador. Exhibicion 31 de mayo de 2019 de 10:00 hs a 11:00 Hs calle Tierra del Fuego N 3840 de Bahia Blanca. Honorarios del Martillero 10 % mas aportes Ley 7014. Fecha de Inicio 19 de Junio de 2019 a las 10:30 hs Finaliza 4 de Julio de 2019 a las 10:30hs, correspondiendo el monto de la base como primera oferta en la subasta, debiendo el sistema una vez efectuada dicha postura calcular automáticamente los tramos subsiguientes, los que se incrementarán en un cinco por ciento (5%) cada uno de ellos calculados sobre la suma indicada en el tramo inicial..(arts. 31, 32 y 33 Ac.3604/12). DEPOSITO EN GARANTÍA. fijase como depósito en garantía la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00) mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial nº 551565/7, CBU 0140437527620655156577 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, como perteneciente a estos autos, importe que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párrafo, 575 del CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática, Salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC; art. 39 Ac. 3604/12). INTEGRACIÓN DE SALDO DE PRECIO: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el importe abonado en concepto de depósito en garantía. Prohíbase la cesión del acta de adjudicación. Fíjase la audiencia del día 6 de agosto de 2019 a las 9:00 hs., a los fines de suscribirse el acta de adjudicación pertinente.- Bahía Blanca de mayo de 2019.

NOTA: El presente edicto debera publicarse por el termino de DOS días en el Boletin Judicial sin la necesidad de previo pago (art. 273 inc. 8 LCQ).

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) ------



TUFARI Juan Carlos (juan.tufari@pjba.gov.ar)

Volver al expediente Imprimir ^

Datos del Expediente

Carátula: EXPRESO SUD ATLANTICO S.R.L. (QUIEBRA) S/ INCIDENTE LIQUIDACION

DE BIENES

Fecha inicio: 03/02/2015

Nº de Receptoría:

Nº de Expediente: 110503

Estado: A Despacho

REFERENCIAS

Fecha del Escrito 14/5/2019 10:24:57

Firmado por Patricia Bonavena (27167631970@bof.notificaciones) - Organismos Externos

Provinciales (Legajo: 711500)

Nro. Presentación Electrónica 19102684

Observación BOLETIN OFICIAL INFORMANDO FECHA DE PUBLICACION EDICTO

Observación del Profesional Respuesta a EDICTO - MODELO / SE PROVEE

Presentado por BOLETIN OFICIAL (boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones)

14/05/2019 10:24:57 - ESCRITOS VARIOS

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) ------

INFORMA FECHA DE PUBLICACIÓN DE EDICTO.

Señor Juez:

Patricia M. BONAVENA, Directora Provincial de Boletín Oficial, con domicilio electrónico constituido en boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones me presento en estas actuaciones a efectos de informar que el Edicto adjuntado se publicará el día 17/05/2019

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) ------



Patricia Bonavena (27167631970@bof.notificaciones) Organismos Externos Provinciales (Legajo: 711500)

Volver al expediente Imprimir ^